

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 08 de Abril del 2018

Señores:

*Gerente y demás miembros de la Junta General de Socios de la Compañía **OPENJSOFT SOFTWARE CONSULTING S.A.***

Estimados Señores:

*Para dar cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes contenidas en los estatutos y en la Ley de Compañías en vigencia tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes el informe relativo al ejercicio económico del año 2017, de la compañía **OPENJSFT SOFTWARE CONSULTING S.A.***

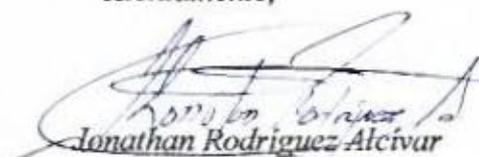
Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de intervención de cuentas y en consecuencia incluye pruebas de registros contables y evidencias documentales, a fin de obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

Que los Libros de Acciones y Accionistas se encuentran debidamente actualizados.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias, así como disposiciones legales vigentes.

Estimando haber cumplido a cabalidad con mi labor quedo de ustedes.

Atentamente,


Jonathan Rodríguez Alcívar

Comisario

C.I. No. 0913744173